

CIRCULAR INFORMATIVA No. 145

CIR_GJN_MCBL_145.14

México D.F. a 18 de septiembre de 2014

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

En un esfuerzo por brindar mayor información de una forma más ordenada y facilitar el acceso a la misma para los visitantes del portal de esta Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, nos es grato hacer de su conocimiento que **el día lunes 22 de septiembre de 2014**, se habilitará la nueva página de internet de esta Confederación, que les ofrece una mejor estructura y un fácil acceso para los usuarios.

<http://www.claa.org.mx/>

Este nuevo portal ha sido organizado temáticamente para dar acceso a la información sobre las actividades y servicios que ofrece esta Confederación, así como de información adicional que puede ser del interés de los usuarios; facilita la navegación y permite no sólo el acceso a información importante de la CLAA, sino también a otras ligas de interés.

La consulta a nuestros apartados de legislación y tarifa se podrán continuar consultando con las mismas claves que han venido utilizando desde su registro. De igual forma quienes cuentan con claves de acceso para otros servicios como capacitación, constancias de importación de los puertos de Manzanillo y Veracruz, u otro tipo de consultas, deberán continuar utilizando sus mismas claves.

La descripción de nuestros servicios, incluyendo los datos de contacto para cada uno de ellos, así como circulares, boletines, Hojas Informativas, boletines de noticias y publicaciones están a su disposición a través de esta nueva página web y pueden fácilmente descargarse, imprimirse y ser compartidos a través de correo electrónico o de las redes sociales.

En caso de que tengan alguna duda o deseen realizar alguna sugerencia sobre la nueva página web, les rogamos manden un correo electrónico a contacto@claa.org.mx

También aprovechamos la ocasión para invitarles a seguir las últimas noticias en el ámbito del comercio exterior y operación aduanera a nivel nacional a través de las **cuentas de Facebook y Twitter, que a partir de la misma fecha quedaran habilitadas** y contarán con acceso directo a través de nuestra página.

Atentamente

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.